



**INFORME COMISIÓN DE PRE-ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PRIVADA N° 08/2025 - EXPEDIENTE ELECTRONICO N° DPP-E-66-2025**

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al día uno (1) del mes de Octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 15:00 horas se reúne la comisión de pre-adjudicación de la Dirección Provincial de Puertos designada mediante Resoluciones D.P.P. N° RES-1012-2025 y N° RES-1152-2025, integrada por las agentes Viviana MANSILLA VARGAS, Legajo N° 10.228; Paula Carolina CÓRDOBA, Legajo DPP N° 10.111 e Ivón Lorena PIERAGOSTINI, Legajo DPP N° 10.181; ello a fin de proceder a la preadjudicación de la Licitación Privada N° 08/2025, referente a la contratación del servicio de medicina laboral para los agentes de la Dirección Provincial de Puertos, tramitada por Expediente Electrónico N° DPP-E- 66-2025.

**Considerando:**

1. Que del Acta de Apertura de sobres realizada en fecha 23/09/2025 surge que se presentó una (1) sola oferta, por parte de la firma BAHIA SALUD S.R.L. - C.U.I.T. N° 30-71069687-6.
2. Que de la documentación adunada por el oferente, surge que las mismas se ajustan a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.
3. Que la oferta presentada se ajusta a los requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.

**EN VIRTUD DE LO EXPUESTO ESTA COMISIÓN ACONSEJA:**

PREADJUDICAR la Licitación Privada N°08/2025 a la firma BAHIA SALUD S.R.L. - C.U.I.T. N° 30- 71522673-8, por la suma de PESOS TREINTA Y UN MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 00/100 (\$ 31.034.256,00).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicado en el inicio.

